

	SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
	PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL DEL RIESGO
Página: 1 de 3	<b>INFORME: MOVIMIENTOS EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, INUNDACIONES Y/O INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL</b>

San Juan de Pasto, 2 de octubre de 2019

<b>INFORME TÉCNICO No.:</b>	N.A
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO No.:</b>	1263
<b>REFERENCIA:</b>	MOVIMIENTO EN MASA
<b>FECHA DE VISITA:</b>	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>MUNICIPIO:</b>	SAN PEDRO DE CARTAGO
<b>SECTOR:</b>	VEREDA LA ESTANCIA
<b>COORDENADAS:</b>	<b>N:</b> 661867 – <b>E:</b> 1001428 – <b>H:</b> 2.307 m.s.n.m

## INTRODUCCIÓN

Bajo el marco de la Ley 1523 del 2012 el equipo de gestión ambiental del riesgo de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO, en relación al Conocimiento para la reducción del Riesgo y bajo su papel de complementario y subsidiario, realizó la visita técnica al Municipio de San Pedro de Cartago a la Vereda La Estancia, con el ánimo de aportar en la identificación y caracterización de fenómenos naturales, los cuales son recurrentes en este sector; en este sentido, se realiza el informe y concepto técnicos que aporte de manera complementaria a los procesos que deben liderar las alcaldías y gobernaciones como parte de su responsabilidad primaria.

### 1. LOCALIZACIÓN

Se realizó un recorrido sobre la vía que conduce del municipio de San Pedro de Cartago a de San Bernardo, donde se observó algunos puntos que presentan inestabilidad en la Vereda La Estancia.

### 2. SITUACIÓN ENCONTRADA

Sobre la vía que comunica al municipio de San Pedro de Cartago con el municipio de San Bernardo, en la vereda La Estancia, se observa algunos sectores que presentan inestabilidad por la presencia de fenómenos de remoción en masa y que en época de lluvia se presentan afectaciones como taponamiento de vías, daños en el acueducto y sistema de alcantarillado, en muros de contención, pérdida de banca y algunas viviendas y escuelas con daños estructurales. Por este motivo y con el fin de mitigar los daños que se pueden presentar se realizó un recorrido a lo largo de la vía e identificar el punto que presenta mayor inestabilidad y donde la comunidad se ve directamente afectada para realizar una obra de mitigación.

El punto se ubica en la vereda La Estancia con coordenadas Norte: 661867 – Este: 1001428 y altitud de 2.307 m.s.n.m, donde el talud presenta inestabilidad y según la comunidad en época de lluvia ocurren deslizamientos que inhabilitan la vía y el material se deposita en las entradas de las viviendas. En este punto se realizará un muro en gaviones que permita dar estabilidad al talud y evitar que en época de lluvia cauce afectaciones.

Proyectó: Equipo Proyecto Gestión Ambiental del Riesgo	Revisó: Gestor Proyecto Gestión Ambiental del Riesgo	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	--	--

**Imagen 1.** Talud inestable Vereda La Estancia – sector a ejecutar la obra.



**Imagen 2.** Viviendas en situación de riesgo por movimiento en masa.



### 3. MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

### 4. CONCEPTO TÉCNICO

**INFORME: MOVIMIENTOS EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES,  
INUNDACIONES Y/O INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL**

- Se recomienda al concejo municipal de gestión del riesgo del municipio de San Pedro de Cartago realizar el seguimiento y monitoreo en los puntos identificados donde se presenta fenómenos naturales amenazantes y la comunidad se puede ver afectada, esta actividad se debe realizar antes y durante la época de lluvia con el fin de tomar las medidas correctivos y/o preventivas del caso.
- Teniendo en cuenta que el municipio cuenta con los estudios de "IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL", bajo el marco del Decreto 1077 Título 2 Sección 3 "Incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los planes de ordenamiento territorial"; es importante que se realicen estudios detallados, en sectores priorizados y donde la comunidad es vulnerable; esto con el fin de tomar las medidas para el manejo y la prevención de desastres naturales y de esta manera tener una mejor planificación del territorio.
- Es importante que se implemente jornadas de capacitación que eduquen a la comunidad en cuanto cuales son las amenazas naturales presentes en el territorio, de igual manera dar a conocer las acciones que se deben tomar en caso de la ocurrencia de movimientos en masa y avenidas torrenciales para tomar medidas preventivas y a tiempo, y de esta manera evitar desastres

**EQUIPO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL**

Elaboró:

  
**DANIA SOFÍA VARONA BRAVO**  
Geóloga – Contratista SUBCEA

Revisó:

  
**JUAN GUILLERMO DELGADO**  
Profesional Universitario

Aprobó:

  
**NATHALIA MORENO SANTANDER**  
Subdirectora de Conocimiento y Evaluación Ambiental